GUÍA PARA EL ALUMNADO DEL GRADO EN PSICOLOGÍA

2024-2025

Facultat de Psicologia i Logopèdia

Índice:

1. Localización
2. Equipo Decanal
3. Coordinación del Grado
4. Servicios de la Facultat
5. Departamentos adscritos a la Facultat de Psicologia i Logopèdia
6. Localización de aulas y laboratorios
7. Los estudios del Grado en Psicología
8. Plan de Estudios
9. Instrucciones para la matrícula
10. Másteres Oficiales de la Facultat de Psicologia i Logopèdia

1. Localización

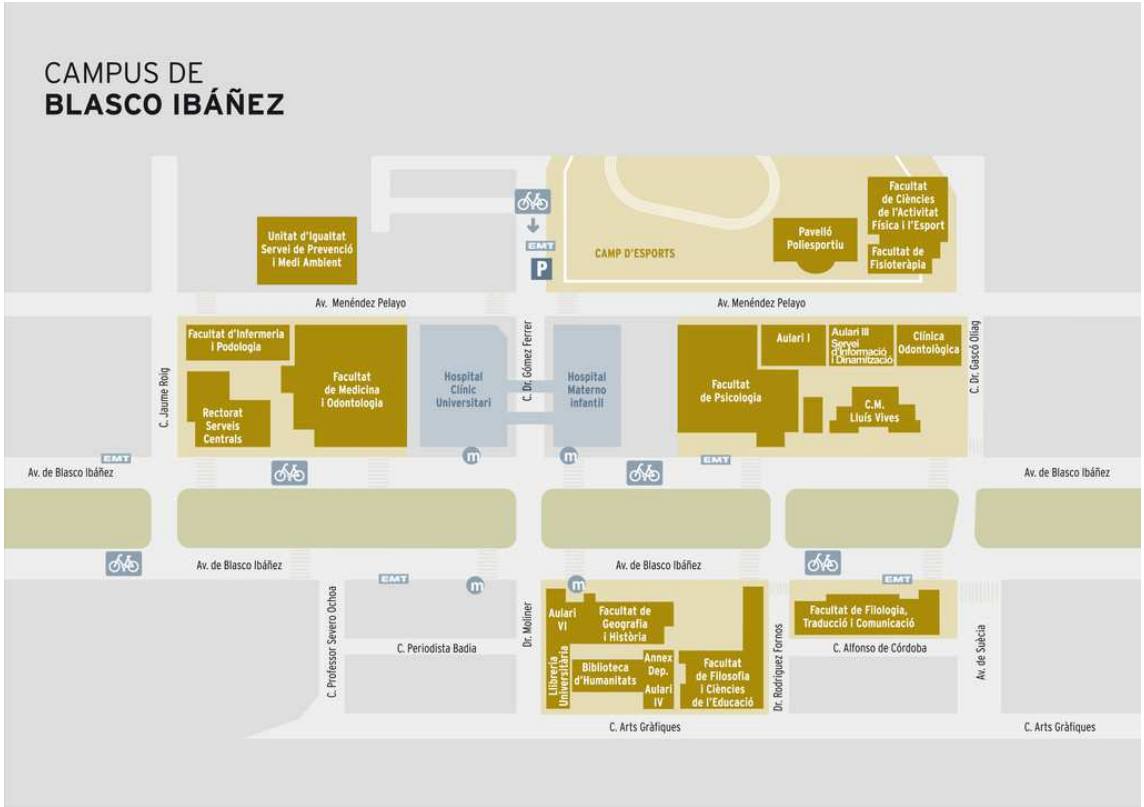

Facultat de Psicologia i Logopèdia

Av. de Blasco Ibáñez, 21

46010 Valencia

tel.: 963983579

Fax: 963864470

http://www.uv.es/psicologia

2. Equipo Decanal

Antonio M. Ferrer Manchón
Decano
antonio.ferrer@uv.es

Ana Mª D'Ocon Giménez
Vicedecana de Estudios
ana.ocon@uv.es

M. Castillo Fuentes Duran
Vicedecana de Calidad
M.Castillo.Fuentes@uv.es

Diana Pons Cañaveras
Vicedecana de Prácticas Externas
diana.pons@uv.es

Ladislao Salmerón González
Vicedecano de Movilidad e Intercambio
ladislao.salmeron@uv.es

María F. Rodrigo Giménez
Secretaria
maria.f.rodrigo@uv.es

3. Coordinación del Grado

Coordinadora del Grado: *José Antonio Giménez Costa. jose.a.gimenez@uv.es*
Coordinadora Primer Curso: *María Jesús López Latorre. maria.lopez-latorre@uv.es*
Coordinadora Segundo Curso: *Konstanze Schoeps. konstanze.schoeps@uv.es*
Coordinadora Tercer Curso: *Laura Lorente Prieto. laura.lorente-prieto@uv.es*
Coordinadora Cuarto Curso: *Mª del Castillo Fuentes Durán. m.castillo.fuentes@uv.es*

4. Servicios de la Facultat

Decanato Planta baja	96 386 44 66
Secretaria e Infraestructuras Planta baja	96 386 48 25
Vicedecanato de Calidad Planta baja	96 386 44 74
Vicedecanato de Estudios Planta baja	96 398 35 98
Vicedecanato de Movilidad e Intercambio Planta baja	96 386 44 79
Vicedecanato de Prácticas Externas Planta baja	96 386 46 74
Asamblea de Representantes (ADR) Planta baja, edificio nuevo	96 386 46 67
Conserjería Planta baja	96 386 46 81
Secretaría de la Facultat Planta baja,	96 386 44 72
Administrador Primera Planta	96 386 44 71
Servicios Económicos y Administrativos Primera Planta	96 386 46 65
Biblioteca de Psicología y Deporte Joan Lluís Vives Planta baja, edificio nuevo	96 386 45 34
Unidad de Laboratorios Primera planta	96 386 46 61
Servicio de Informática Primera planta	96 386 48 24
Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad Planta baja	96 398 24 36
Cafetería Planta baja	96 398 37 85

5. *Departamentos adscritos a la Facultat de Psicologia i Logopèdia*

Departamento de Metodología de las Ciencias de Comportamiento
Director: Dª Laura Badenes Ribera
Secretaría: (tel.: 963864699), primera planta edificio nuevo
Despachos profesorado, primera planta, nuevo edificio

http://www.uv.es/metciencies

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Directora: Dr. Salvador Amigó Borrás
Secretaría: (tel.: 963864476), tercera planta, ala norte
Despachos profesorado, segunda y tercera planta ala norte

http://www.uv.es/personalitat

Departamento de Psicobiología
Director: Dr. Santiago Monleón Verdú
Secretaría: (tel.: 963864473), cuarta planta, ala norte
Despachos profesorado, cuarta planta ala norte

http://www.uv.es/psicobiologia

Departamento de Psicología Básica
Directora: Dra. Paula Samper García
Secretaría: (tel.: 963864823), tercera planta edificio nuevo
Despachos profesorado: tercera planta del edificio nuevo

http://www.uv.es/psibas

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Director: Dra. Mª Dolores Gil Llario
Secretaría: (tel.: 963864477), segunda planta, edificio nuevo
Despachos profesorado, primera, segunda y cuarta planta del edificio nuevo

http://www.uv.es/psievoledu

Departamento de Psicología Social
Director: Dr. Vicente A. Martínez Tur
Secretaría: (tel.: 963864473), primera planta
Despachos profesorado, primera planta ala norte y cuarta planta del edificio nuevo.

http://www.uv.es/psicologiasocial

6. Localización de aulas y laboratorios

Aulas situadas en la Facultat de Psicologia i Logopèdia

Planta baja de la Facultat de Psicologia i Logopèdia

LPE Laboratorio de Psicología Experimental
Aulas A1 a A9

Primera planta

LIP 1 Laboratorio de Informática 1
LIP 2 Laboratorio de Informática 2
LIP 3 Laboratorio de Informática 3
LIP 4 Laboratorio de Informática 4
LIP 5 Laboratorio de Informática 5
AIP Aula de Informática Portátiles
Aula Este Aula Profesor Doroteo García Riaño
LTA Laboratorio de Técnicas Autógenas (Sala de Técnicas, Sala Observación)
LPG Laboratorio de Psicología de Grupos (Aula Profesor Fernando Prieto)
LO Laboratorio de Observación de Conducta

Aulas situadas en el Aulario I

A11 Primera planta
A12 Primera planta
A13 Primera planta
A14 Primera planta
A21 Segunda planta
A23 Segunda planta
A24 Segunda planta
A26 Segunda planta
A31 Tercera planta
A33 Tercera planta
A35 Tercera planta

Aulas situadas en el Aulario III

A32 Tercera planta

7. Los estudios del Grado en Psicología

CONTENIDO

El grado en Psicología forma profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano. Pretende desarrollar las destrezas y las habilidades básicas para evaluar e intervenir en los ámbitos individual y social a lo largo del ciclo vital, con la finalidad de promover y mejorar la salud y la calidad de vida. Esto incluye el conocimiento sobre los procesos psicológicos, las etapas del desarrollo evolutivo, los fundamentos biológicos de la conducta humana y las funciones psicológicas, además de sus principios psicosociales. También se contribuye a la comprensión de los métodos de investigación y análisis de datos, así como los principales métodos de evaluación, diagnostico e intervención psicológica en los diferentes ámbitos.

MODELO DE APRENDIZAJE BASADO EN EL CRÉDITO EUROPEO (ECTS)

El modelo de enseñanza-aprendizaje dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) está centrado en el estudiantado, poniendo especial énfasis en la adquisición de competencias y de habilidades, además de en contenidos. La unidad de medida de este modelo de aprendizaje es el crédito europeo o crédito ECTS, el valor del cual oscila entre un mínimo de 25 horas y un máximo de 30. En el cómputo de las horas se incluyen clases lectivas teórico-prácticas, horas de estudio, realización de trabajos, proyectos y otras actividades académicas necesarias para la evaluación.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA?

El grado corresponde al primer ciclo de estudios universitarios. Consta de 240 créditos, que incluyen toda la formación teórica y práctica, distribuidos en cuatro cursos de 60 créditos cada uno.

ORGANIZACION DEL PLAN	
Formación Básica:	60
Materias comunes de rama Ciencias de la Salud	36
Formación básica específica del grado en Psicología	24
Obligatorias:	135
Optativas	27
Prácticas externas:	12
Trabajo fin de grado	6
TOTAL:	240

- Materias de **Formación Básica**: el Grado en Psicología tiene 60 créditos de formación básica, de los cuales 36, están vinculados a las materias propias de la rama de ciencias de la salud. El resto de los créditos corresponden a formación básica específica del grado en Psicología. Estos 60 créditos se cursan en primer curso

del plan de estudios.

- Materias **Obligatorias**: es necesario cursar 135 créditos obligatorios a lo largo de los estudios de grado.
- Materias **Optativas**: se tienen que cursar 27 créditos optativos (6 asignaturas) en el cuarto curso.

Hay 4 **itinerarios** diferentes en función de la elección de las optativas:

- ✓ Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud.
- ✓ Introducción a la Psicología Educativa.
- ✓ Introducción a la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.
- ✓ Introducción a la Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos.

8. Plan de estudios

Primer Curso

Código	Asignaturas	Créditos ECTS
33296	Fundamentos de Psicobiología	6
36244	Estadística I	6
36245	Estadística II	6
33298	Psicología del Ciclo Vital I	6
33299	Psicología del Ciclo Vital II	6
33300	Psicología Social I	6
33301	Psicología Social II	6
33302	Percepción y Atención	6
33303	Psicología del Aprendizaje	6
33304	Psicología Fisiológica I	6

Segundo Curso

Código	Asignaturas	Créditos ECTS
33305	Evaluación Psicológica	9
33306	Psicología de la Motivación y Emoción	6
33307	Psicología de la Memoria	6
33308	Personalidad y Diferencias Individuales	12
33309	Psicología Social del Trabajo	6
33310	Psicología Fisiológica II	6
33311	Psicometría	9
33312	Trastornos del Desarrollo y Dificultades del Aprendizaje	6

Tercer Curso

Código	Asignaturas	Créditos ECTS
33313	Psicología de la Educación e Instrucción	4,5
33314	Psicología Escolar	4,5
33315	Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	6
33316	Psicología de las Organizaciones	6
33317	Historia de la Psicología, Ciencia y Profesión	4,5
33318	Deontología y valores de igualdad en Psicología	4,5
33319	Psicopatología	9
33320	Intervención y Tratamientos Psicológicos	9
33350	Psicología del Pensamiento	6
33351	Psicología del Lenguaje	6

Cuarto Curso

Código	***Asignaturas***	***Créditos ECTS***
33321	Diseños de Investigación en Psicología	6
33322	Trabajo Fin de Grado en Psicología	6
33323	Prácticum en Psicologia	12
33324	Psicoendocrinología	4,5
33325	Psicofarmacología	4,5
	Optativas	27

OPTATIVAS:

Itinerario en Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud:

Código	***Asignaturas***	***Créditos ECTS***
33326	Psicología de las Adicciones	4,5
33329	Psicología Clínica Infantojuvenil	4,5
33338	Neuropsicología	4,5
33344	Psicología de la Salud	4,5
33346	Psicología Clínica	4,5
33349	Técnicas de Entrevista Psicológica	4,5

Itinerario en Introducción a la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria:

Código	***Asignaturas***	***Créditos ECTS***
33327	Bases psicobiológicas aplicadas a la intervención social	4,5
33332	Psicología Social del Deporte	4,5
33334	Gestión de la Información en Psicología	4,5
33339	Personalidad y Conducta Social	4,5
33340	Psicología de la Delincuencia	4,5
33342	Psicología Social de la Familia	4,5

Itinerario en Introducción a la Psicología Educativa

Código	***Asignaturas***	***Créditos ECTS***
33330	Procesos psicológicos y conducta prosocial	4,5
33331	Desarrollo y Educación Familiar	4,5
33335	Optimización evolutiva y educativa	4,5
33336	Intervención en contextos educativos	4,5
33337	Instrumentos de medida en contextos educativos	4,5
33348	Vinculaciones afectivas y Educación afectiva y sexual	4,5

Itinerario en Introducción a la Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos:

Código	***Asignaturas***	***Créditos ECTS***
33328	Psicología Social del Desarrollo y el Cambio Organizacional	4,5
33333	Encuestas y Estudios de Opinión	4,5
33341	Psicología Económica y del Consumidor	4,5
33343	Psicología de los Recursos Humanos	4,5
33345	Psicobiología del Estrés	4,5
33347	Psicología y Seguridad Vial	4,5

PROFESORADO, AULAS Y HORARIOS DONDE SE IMPARTEN LAS CLASES

El profesorado, las aulas y los horarios en que se imparten los diferentes grupos de cada materia se pueden consultar en la web de la Facultat.

Dirección de consulta: (http://www.uv.es/psicologia) y dentro de esta seleccionar de forma secuencial las siguientes pestañas: Estudios de Grado – Oferta de Grados – Grado en Psicología – Plan de Estudios – Ver Ficha (para cada una de las asignaturas).

Otra alternativa para consulta exclusiva de horarios y aulas en un único documento es:

Curso	**Dirección**
1	https://www.uv.es/webpsico/Horarios/PSICOLOGIA/Psicologia_Horarios_1.pdf
2	https://www.uv.es/webpsico/Horarios/PSICOLOGIA/Psicologia_Horarios_2.pdf
3	https://www.uv.es/webpsico/Horarios/PSICOLOGIA/Psicologia_Horarios_3.pdf
4 (OB)	https://www.uv.es/webpsico/Horarios/PSICOLOGIA/Psicologia_Horarios_4.pdf
4 (OPT)	https://www.uv.es/webpsico/Horarios/PSICOLOGIA/Psicologia_Horarios_Optatives_Itineraris_Completa.pdf

PERIODOS LECTIVOS

Primer semestre: del 16 de septiembre de 2024 al 20 de diciembre 2024

Segundo semestre: del 27 de enero de 2025 al 16 de mayo de 2025

PERIODO DE PRUEBAS FINALES

Primer semestre

1ª Convocatoria del 7 de enero al 24 de enero de 2025

2ª Convocatoria del 9 de junio al 27 de junio de 2025

Segundo semestre

1ª Convocatoria del 19 de mayo al 06 de junio de 2025

2ª 2ª Convocatoria del 9 de junio al 27 de junio de 2025

Las fechas de las diferentes convocatorias se publicarán en la página web del centro a partir del mes de julio. Una vez efectuada la matrícula se pueden ver también a través de secretaría virtual.

9. Instrucciones para la Matrícula

Web de interés:

Se puede encontrar toda la información sobre la matrícula (Horarios, Planes de Estudios, Exámenes...) en la página web de la Facultat de Psicologia i Logopèdia www.uv.es/psicologia.

A) ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN DE PRIMER CURSO:

¿Cuándo y dónde matricularse?

La automatrícula se podrá realizar del **día 15 al 17 de julio**, ambos inclusive, **según el día y la hora de matrícula asignada** en función de la nota de preinscripción. Las citas de matrícula de los alumnos se enviarán por SMS los días **13 y 14 de julio.**

Como se trata de un sistema de automatrícula, ésta puede efectuarse desde cualquier ordenador a través de internet https://intranet.uv.es/portal/home (portal del estudiante) a partir de la hora de la cita. Las incidencias o dudas al respecto serán atendidas por el personal de secretaría, bien a través del sistema tiqueting habilitado en la web de la Facultat (enlace: Tiquet matrícula) o vía telefónica (963864664 / 963864472 / 963983771).

Información sobre la aplicación informática de la automatrícula:
https://intranet.uv.es/portal/home

Al finalizar la matrícula, se puede imprimir el justificante de ésta con las asignaturas matriculadas.

IMPRESCINDIBLE: Utilización del correo de la UV (usuario@alumni.uv.es) a partir de la matrícula. Se deberá indicar correo de recuperación de contraseña, en las utilidades del mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA:

En el momento de la matrícula el alumnado matriculado podrá subir la documentación de matrícula en el portal de servicios:
Enlace: https://intranet.uv.es/portal/home

Consulta documentación matrícula: https://www.uv.es/uvweb/psicologia/ca/estudis-grau/matricula/instruccions-matricula/documentacio-1285850130557.html

Grupos y Asignaturas

En el curso 2024/2025 se ofrecen un total de nueve grupos para alumnado de nuevo ingreso en Primero de Grado en Psicología. Son los grupos AI, B, C, D, E, G, H, VM y VT. Cada uno cuenta con 50 plazas menos algunas reservadas para alumnado de movilidad.

El grupo AI (*) es un grupo especial en que, a lo largo de la carrera, se imparte clase en inglés, siendo obligatorio presentar acreditación oficial equivalente a un nivel B2 de inglés, al inicio del curso o antes de la finalización del primer curso para estar matriculado en este. Para que dicha información conste en el SET (Suplemento Europeo al Título), se deberán tener cursados y aprobados un mínimo de 120 créditos en inglés entre materias básicas y obligatorias.

Los grupos E, VM, H y VT se ofrecen en valenciano.
Seis grupos se ofrecen en horario de mañana (AI, B, C, D, E, y VM) y tres en horario de tarde (G, H, VT).

Se podrá consultar los horarios de cada uno de los grupos antes de realizar la matrícula, a través de la página web de la Facultat de Psicologia i Logopèdia y en el Portal del Alumno.

(*) En segundo curso y posteriores, para matricularse en el grupo AI se deberá solicitar mediante instancia formalizada en el periodo de cambio de grupo establecido, siendo obligatorio presentar el certificado de B2 o equivalente en el momento de la solicitud. De oficio, será objeto de revisión por parte del Centro el cumplimiento de este requisito para mantenerse en dicho grupo.

B) ESTUDIANTES DE SEGUNDAS Y POSTERIORES MATRICULAS

¿Cuándo y dónde matricularse?

La automatrícula se realizará **del 18 al 26 de julio, ambos** inclusive. La hora y la fecha se podrán consultar por teléfono móvil desde la aplicación de la Universitat de València para dispositivos Android, **a partir del día 17 de julio**. También se podrá consultar en la https://intranet.uv.es/portal/home.

Como se trata de un sistema de automatrícula, puede efectuarse la matricula desde cualquier ordenador a través de internet https://www.uv.es/matriculaonline a partir de la hora y el día señalado en la cita de matrícula. Las incidencias o dudas al respecto serán atendidas por el personal de secretaría, bien a través del sistema tiqueting habilitado en la web de la Facultat (enlace: Tiquet matrícula) o vía telefónica (963864664 / 963864472 / 963983771).

El alumnado que no pueda matricularse el día señalado en su cita tendrá que contactar con la Secretaría de la Facultat de Psicologia i Logopédia para que le sea asignada una nueva fecha, posterior a la asignada inicialmente.

Al finalizar la matrícula, se puede imprimir el justificante de ésta con las asignaturas matriculadas.

En **segundo curso,** se escogerá uno de los nueve grupos que se ofrecen (AI, B, C, D, F, VM, G, H y VT). Hay seis grupos en horario de **mañana** (AI, B, C, D, F i VM) y tres grupos en horario de **tarde** (G, H y VT). Dos grupos de mañana (F, VM) y dos de tarde (H, VT) se imparten en **valenciano**. El grupo AI se imparte en **inglés**.

En el momento de formalizar la matrícula se tendrá que elegir una de las **agrupaciones** que se ofertan. Cada agrupación dispone de un número de plazas limitado, por eso es recomendable tener previstas agrupaciones alternativas por si la agrupación deseada preferentemente está completa en el momento de hacer la matrícula. Cada grupo cuenta con 50 plazas a las que hay que restar algunas que se reservan para alumnado de movilidad.

Se oferta un grupo especial (J tarde/castellano) en todas las asignaturas de primero que no se hayan superado para alumnado de segundo, tercero y cuarto.

En **tercer curso,** se ha de elegir una de las ocho agrupaciones que se ofertan (AI, B, C, F, VM, G, H, VT). Hay cinco agrupaciones de **mañana** (AI, B, C, F, VM) y tres de **tarde** (G, H, VT). En las agrupaciones F, H, VM i VT, se impartirá la docencia en **valenciano**, y la agrupación AI se impartirá en **inglés**.

Cada grupo cuenta con 50 plazas a las que hay que restar algunas que se reservan para alumnado de movilidad.

Se oferta un grupo especial en Psicometría (J tarde castellano) para alumnado de segunda o posteriores matrículas.

En **cuarto curso**, se ofertan para las asignaturas obligatorias 8 grupos (AI, B, C, VM, F, G, H, VT). Hay 4 grupos de **mañana** (AI, B, C, VM) y cuatro de **tarde** (F, G, H, VT). En las agrupaciones F, H, VM i VT, se impartirá la docencia en **valenciano**, y en la agrupación AI en **inglés**.
Cada grupo cuenta con 50 plazas a las que hay que restar algunas que se reservan para alumnado de movilidad.

Las materias optativas se organizan en ocho agrupaciones de seis asignaturas por itinerarios curriculares:

1- Itinerario en introducción a la psicología clínica y de la salud (3 grupos, A, B y G)
2- Itinerario en introducción a la psicología de la intervención social y comunitaria (2 grupos, C y D).
3- Itinerario en introducción a la psicología educativa (1 grupo, E)
4- Itinerario en la introducción a la psicología del trabajo, las organizaciones y los recursos humanos (1 grupo, F).
5- Adicionalmente, hay un grupo H que conforma un itinerario mixto con asignaturas correspondientes a diferentes itinerarios.
6- Se ofertan 6 asignaturas optativas en inglés (grupos OI): Psicología de la Delincuencia, Vinculaciones Afectivas, Psicología Clínica y Educación Afectivo-Sexual (en primer cuatrimestre); Técnicas de Entrevista Psicológica, Neuropsicología y Psicología de los Recursos Humanos (en segundo cuatrimestre). Son grupos pensados para contener un 50% de alumnado de movilidad y un 50% de alumnado propio a fin de favorecer procesos de internacionalización en casa.

El alumno deberá cursar un mínimo de 5 asignaturas en un itinerario puro si desea que la mención al itinerario figure en el SET.

De cada agrupación y/o itinerario, tres asignaturas se desarrollan en primer cuatrimestre y tres en segundo. Dentro de una misma agrupación puede haber asignaturas impartidas en castellano y asignaturas impartidas en valenciano. Se produce una mayor oferta de grupos de tarde porque existe un número mayor de destinos de prácticas con horario de mañana.

Las asignaturas optativas se imparten miércoles y jueves, mientras que los lunes y martes se dedican para asignaturas obligatorias. De este modo, asignaturas obligatorias y optativas de cuarto son absolutamente compatibles en horario.

Con relación a las optativas, se asegura la compatibilidad horaria para cada itinerario y/o agrupación. El alumnado **deberá poner especial atención en no solapar sus horarios cuando hace su elección de matrícula**. Será denegada cualquier petición de cambio de grupo motivada por solapamiento horario que haya sido causada por las propias elecciones en el proceso de matrícula.

A lo largo de la carrera se pueden realizar actividades formativas y/o de participación universitaria que podrán ser reconocidas como créditos dentro del expediente hasta un máximo de 6 créditos. Si se llegara a un mínimo de 4,5 créditos se podría hacer una matrícula de 5 optativas en lugar de 6 para alcanzar los 240 créditos del Grado. ***No será, por tanto, objeto de anulación con posterioridad a la matrícula las optativas matriculadas de más.***

La incorporación de los créditos por participación en estas actividades se producirá durante el último año de la carrera mediante solicitud a presentar por Registro Electrónico (Enlace: https://www.uv.es/eregistre) adjuntando la acreditación de todo lo realizado. Puede consultarse el listado de actividades y el reglamento que rige esta posibilidad en la página web de la Universitat (www.uv.es) en la pestaña de Estudios de Grado, opción Información Académica y Administrativa (en actividades de participación universitaria).

Restricciones en la Matrícula:

Segundo Curso:

Para poder cursar la asignatura de Psicometría, se ha de tener superadas Estadística I y II del primer curso.

Excepcionalmente, se permitirá la matrícula de Psicometría como pasarela para poder matricular asignaturas de cursos superiores, procediendo a dar de baja dicha asignatura con posterioridad una vez se verifique que no se han superado las materias de Estadística. Esta circunstancia se deberá tener en cuenta si se solicita beca, matriculando un número superior de créditos.

Prácticum de Grado

Para matricular el PRÁCTICUM hace falta tener superados 160 créditos, y tener conocimientos de Deontología Profesional. La elección y adjudicación de plazas se realizará en el mes de septiembre entre los días 4 a 5. Toda la información al respecto se puede consultar en:
https://www.uv.es/uvweb/psicologia/ca/estudis-grau/oferta-graus/practicum-grau-1285852517125.html

Será anulada de oficio por parte de la Secretaría de la Facultat la matrícula de quienes no cumplan tales condiciones, siendo penalizados en el proceso de elección de centro al curso siguiente.

La matrícula de prácticas externas se realizará en el grupo XX que ofrece la aplicación. La elección de la plaza en concreto será a través del enlace que hay en el portal del alumno https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/ (Elecció de Centre de Pràctiques (04/09/2024 - 05/09/2024) Psicologia i Logopèdia). Con posterioridad, la Secretaría cambiará de oficio el grupo final en que se incluye un/a estudiante.

Toda la información relacionada con Prácticum en Psicología se encuentra en la página web de la Facultad. Dirección de consulta: (http://www.uv.es/psicologia) y dentro de esta seleccionar de forma secuencial las pestañas siguientes: Estudios de Grado - Grados – Prácticum de Grado.

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se matricula junto con el resto de las materias.

La matrícula de TFG se realizará en el grupo XX que ofrece la aplicación. La elección

concreta de línea de trabajo y tutor/a se realizará en torno a la segunda quincena del mes de octubre, previa publicación en la web del centro de toda la información necesaria (líneas, departamentos, tutores…) dentro del apartado de TFG. Se remitirá la información sobre la cita por correo electrónico a la dirección institucional del alumnado. La Secretaría cambiará de oficio el grupo final en que se incluye un/a estudiante una vez realizada la elección de línea-tutor/a en octubre.

Las instrucciones relacionadas con TFG se encuentran en la página web de la Facultat. Dirección de consulta: (http://www.uv.es/psicologia) y dentro de esta seleccionar de forma secuencial las siguientes pestañas: Estudios de Grado – Oferta de Grados – Trabajo Fin de Grado.

El estudiante podrá defender el TFG aun suspendiendo otros créditos, siempre que se encuentre matriculado de todos los créditos que le resten para finalizar el grado.

Las convocatorias para el curso 2024-2025 se establecerán por parte de la Comisión de TFG y tendrán lugar durante los meses de diciembre, marzo, junio y julio.

C) CUESTIONES GENERALES SOBRE MATRICULA

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

El alumnado podrá seleccionar en el momento de la matrícula la dedicación a tiempo parcial y en ese caso la matrícula será entre 24 a 36 créditos.

PAGO DE LA MATRÍCULA

El pago del importe de la matrícula, se hará por domiciliación bancaria, en uno, dos u ocho plazos. En la matrícula, **es imprescindible indicar un número de cuenta bancaria para poder proceder con la misma. El alumnado de primer curso deberá cumplimentar el impreso de domiciliación que está en la web y entregarlo en la Secretaría de la Facultat. Asimismo, será posible el pago mediante tarjeta bancaria. En éste caso se accederá a través de una pasarela de pagos desde la sede electrónica en los plazos correspondientes. El impago de la matrícula o cualquiera de los plazos** comportará la anulación de ésta y de todas las calificaciones obtenidas.

Deducciones aplicables al pago de la matrícula: Los alumnos con derecho a deducciones por familia numerosa, monoparental, discapacidad u otras recogidas legalmente, se tendrán que acreditar documentalmente hasta el 31 de diciembre.

ANULACIONES DE MATRÍCULA

Se estimarán solicitudes de **anulación de la matrícula total y parcial,** que sean **justificadas** por circunstancias sobrevenidas y acreditadas documentalmente (contrato de trabajo, certificado médico...). En estos casos, solo se procederá a la devolución de las tasas de matrícula en las solicitudes presentadas antes del 31 de diciembre de año que comienza el curso académico. La petición se realizará a través de ENTREU.

Plazos:
- Solicitud de anulación de asignaturas primer cuatrimestre → hasta el 5 de diciembre de 2024
- Solicitud de anulación de asignaturas segundo cuatrimestre, anuales y anulación total → hasta el 30 de abril de 2025

Podéis consultar el **Reglamento de Matrícula** de la Universitat de València aprobado en Consell de Govern de fecha 30 de mayo de 2017 en:
https://www.uv.es/graus/normatives/2017_107_Reglament_matricula.pdf

CAMBIOS DE GRUPO

Solicitudes: Se harán mediante petición formalizada a través del Registro Electrónico (Enlace: https://www.uv.es/eregistre) y en la que se deberá adjuntar documentación acreditativa.

Hay que tener muy presente la información que se puede consultar en:
https://links.uv.es/3XqTA88

Se recuerda que es obligación del estudiante asegurarse de que las asignaturas tienen horario compatible.

El plazo para realizar la solicitud por escrito será desde el mismo día de la matrícula **hasta el 4 de septiembre**, incluido. Sólo se aceptará **un único registro por persona**. La resolución se publicará en el Tauler Oficial d´Anuncis de la Facultat a partir del **12 de septiembre.** Esta publicación tendrá el mismo efecto que la notificación.

No se aceptarán solicitudes de cambio de grupo por motivos no justificados. Cualquier circunstancia que se argumente ha de quedar suficientemente documentada. Así mismo, la aceptación quedará también sujeta a la disponibilidad de plazas en las asignaturas y agrupaciones solicitadas.

El periodo de solicitud de cambio de grupo es único, no obstante, por situaciones sobrevenidas tras el cierre de dicho periodo, justificadas documentalmente, se podrá solicitar cambio de grupo de las asignaturas de segundo cuatrimestre, del 7 al 17 de enero de 2025.

ASIGNATURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS PENDIENTES

El estudiantado que no esté matriculado de todas las asignaturas básicas y obligatorias que tenga pendientes de cursos anteriores, será matriculado de oficio, una vez haya finalizado el periodo de matrícula.

ADELANTO DE CONVOCATORIA

Podrá solicitar adelanto de convocatoria el alumnado al que le reste un máximo de dos asignaturas para acabar la titulación, cualquiera que sea el carácter de estas asignaturas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas Externas Curriculares (PE). El plazo para realizar la solicitud es en el periodo de matrícula (**del 18 al 26 de julio**) (petición a través de ENTREU – ACON). La realización de los exámenes será hasta el 11 de octubre de 2024. Se ha de consultar las normas que se publicarán en la web y en los tablones de anuncios. En estos casos se emitirá recibo de matrícula cuyo importe se deberá abonar previamente al examen.

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA ALUMNADO DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO (outgoing)

El alumnado de intercambio ha de confeccionar el Contrato de Estudios (*Learning Agreement*) antes de realizar la estancia de intercambio.

Se completa a través del "Portal Servei Estudiants" → Programa de movilidad con otras universidades → Confeccionar y Modificar Contrato de Estudios

El Contrato de Estudios, que ha de tener el visto bueno de la Coordinación de Movilidad de la titulación (https://links.uv.es/KaywB8W), indica qué asignaturas se van a cursar en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas del plan de estudios de la Universitat de València.

No se reconocerán y, por lo tanto, no se incorporarán al expediente, las asignaturas que no se encuentren relacionadas en el Contrato de Estudios. Tampoco se reconocerán cursos de idiomas.

Cualquier modificación del Contrato de Estudios deberá ser aprobada por la Coordinación de Movilidad de la titulación, en caso contrario no será tenida en cuenta en el reconocimiento.

En los aspectos generales, se aplicará el Reglamento de Movilidad de la UVEG. https://www.uv.es/webrelint/10_Anuncis_i_convocatories/2013/noviembre/Reglament_Mobilitat.pdf

El Contrato de Estudios deberá estar completado y firmado antes del 15 de julio, pues supone la base para la auto matrícula.

El total de créditos de las asignaturas de la Universitat de València que aparezca en el Contrato de Estudios aparecerá en la matrícula como Créditos Internacionales.

Todos los estudiantes de movilidad se han de automatricular en la Universitat de València en la fecha asignada (así como solicitar las correspondientes Becas del Ministerio y/o Generalitat, en su caso).

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES CON ESTANCIA ANUAL

En función del programa de intercambio, el estudiante se podrá matricular del siguiente nº de créditos internacionales:

- Erasmus y Programa Internacional: entre 36 y 72 ECTS
- SICUE: mínimo 45 ECTS

Al llevar a cabo la auto matrícula aparecerán automáticamente el nº de Créditos Internacionales incluidos en el Contrato de Estudios.

En caso de reducir la estancia, una vez en destino, deberá contactarse con la Oficina de Relacions Internacionals de la Facultat de Psicologia i Logopèdia (interpsi@uv.es) para determinar la matrícula de las asignaturas del segundo semestre. El estudiante deberá enviar un e-mail en el que indicará:

- Nombre y apellidos
- NPA
- Listado de asignaturas necesarias indicando: código, nombre de la asignatura y grupo.

La matrícula de estas asignaturas se llevará a cabo la segunda quincena de enero.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES CON ESTANCIA SEMESTRAL

En función del programa de intercambio, el estudiante se podrá matricular del siguiente nº de créditos internacionales:

- Erasmus y Programa Internacional: entre 18 y 36 ECTS
- SICUE: mínimo 24 ECTS

Al llevar a cabo la auto matrícula aparecerán automáticamente el número de Créditos Internacionales incluidos en el Contrato de Estudios. Además, el estudiante deberá matricularse de las asignaturas que cursará presencialmente en la Universitat de

València.

PARTICULARIDAD: Si el estudiantado de tercer curso, con estancia semestral, quisiese completar su matrícula con asignaturas de cuarto curso, podrá elegir asignaturas optativas y asignaturas obligatorias en el grupo AR.
En este caso, y el mismo día de su matrícula, el estudiante deberá enviar un e-mail a la Oficina de Relacions Internacionals de la Facultat de Psicologia i Logopèdia (interpsi@uv.es) en el que indicará:
- Nombre y apellidos
- NPA
- Fecha y hora en la que se ha matriculado
- Nº de asignaturas que necesita
- Listado de asignaturas, por orden de preferencia, indicando: código, nombre de la asignatura y grupo.

Se recomienda poner más asignaturas de las necesarias.
La matrícula de estas asignaturas se llevará a cabo una vez haya finalizado el plazo de matrícula.

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

La beca del Ministerio de Educación se realizará vía telemática y no será necesario entregar la documentación en la Secretaría. La beca de la Generalitat, si hay convocatoria, verificar el procedimiento de solicitud y presentación. Las solicitudes e instrucciones se pueden encontrar en las siguientes webs:

- Ministerio de Educación: **https://www.mecd.gob.es/portada-mecd/**
- Generalitat Valenciana: **www.edu.gva.es/univ/val/ayudas_y_becas.htm**

Las becas Luisa Cardona están destinadas a alumnos de países en vías de desarrollo. Las normes y solicitud se encuentran en la página web: **https://www.uv.es/uvweb/estudiants-uv/es/becas-ayudas-grado/universidad-valencia/becas-luisa-cardona-1285852909390.html**

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (Convalidaciones)

Quienes deseen solicitar transferencia/reconocimiento de créditos, han de realizar la solicitud a través del portal del estudiante https://intranet.uv.es/portal/home. La solicitud acompañada de la documentación que se indica en la web de la Facultat de Psicología se ha de formalizar en el **momento de la matrícula. El estudiante debe matricularse** de aquellas asignaturas de las que solicite el reconocimiento, si esta fuera aceptada, se dará de baja el módulo.

Para las asignaturas de las que exista antecedente de reconocimiento, solo hace falta presentar petición formalizada y certificado de notas. Los antecedentes se encuentran

dentro de la web de la Facultat en el apartado Estudios de Grado – transferencia y reconocimiento de créditos.

NORMATIVA DE INTERÉS PARA ESTUDIANTES

La reglamentación de más interés para el estudiantado puede consultarse en:

https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica-administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html

Se destacan en esta guía por su relevancia las siguientes normas:

Reglamento de Permanencia de los Estudiantes de la Universitat de València

Aprobado por el Consell Social de 23 de julio de 2009, ACSUV 2009/309.
https://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf

Los puntos fundamentales del Reglamento son los siguientes:

Rendimiento mínimo necesario en primer curso de nuevo ingreso (art. 1)

- Tendrán que superar al menos **12 créditos**, en caso de no superarlos no podrán matricularse en la misma titulación hasta que pasen dos años académicos.
- Asignatura adaptada/convalidada es una asignatura superada.

Número máximo de convocatorias (art. 2)

- Los estudiantes dispondrán de **seis convocatorias** para superar cada asignatura. La condición de **No presentado** en el acta no consume convocatoria.
- A los estudiantes que les falte el 15% o menos créditos para obtener la titulación, no se les aplicará el apartado anterior.

Reglamento de Matrícula para los títulos de Grado

Aprobado por Consell de Govern de 30 de mayo de 2017, ACGUV 107/2017
https://www.uv.es/graus/normatives/2017_107_Reglament_matricula.pdf

Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para Títulos de Grado y Master

Aprobado Por Consell de Govern de 30 de mayo de 2017, ACGUV 108/2017
https://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-20147-consolidado.pdf

Los reglamentos también pueden ser consultados en su totalidad en la web de la Facultat (http://www.uv.es/psicologia) en pestaña La Facultad, opción Normativas.

INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES:
https://www.uv.es/uvweb/psicologia/ca/facultat/serveis-espais/xarxes-socials-1286052377787.html

SIGUENOS

10. Másteres oficiales de la Facultat de Psicologia i Logopèdia

Se puede consultar toda la información sobre Másteres en la web de la Facultat de Psicologia i Logopèdia www.uv.es/psicologia, apartado de postgrau.

https://www.uv.es/uvweb/psicologia/es/estudios-postgrado/masters-oficiales/oferta-masters-oficiales-1285850130172.html

Los másteres son los siguientes:

- Máster en Psicología General Sanitaria
- Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales
- Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos ERASMUS MUNDUS
- Máster Internacional en Migraciones
- Máster en Psicogerontología
- Máster en Atención Socio-Sanitaria a la Dependencia
- Máster en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias

Adicionalmente, la Facultat participa en la organización de otros másteres de potencial interés para graduados/as en psicología:

- Máster en Educación Especial
- Máster en Neurociencia Básica y Aplicada
- Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
- Máster en Profesor/a de Secundaria

Toda la oferta de postgrado de la UV puede consultarse en:
https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales-1285848941532.html